

Muestra gastronómica y artesanal 2022

Reglamento de venta

El encuentro lo hacemos TODOS. Es prioridad el compromiso, el respeto y la comunicación entre los involucrados para que fluya el evento en armonía, haciendo comunidad y promoviendo la riqueza gastronómica y artesanal de nuestro país.

1. Realizar la aportación correspondiente por el puesto de venta

- El costo del espacio dependerá de la zona que elija y del número de lugares seleccionados. El máximo de lugares para artesanos y gastrónomos es de 2. El sistema de inscripción desplegará de manera automática la cantidad a cubrir.
- La aportación se llevará a cabo en una sola exhibición teniendo como fecha límite el 30 de abril de 2022, día en el que se realizará la junta previa al evento, en los siguientes horarios:
 - 10:00 hrs. ARTESANOS
 - 13:00 hrs. GASTRONÓMOS

2. Acerca de los espacios de venta

- Dimensiones 2.40 x 2 metros
- No incluye exhibidores, mesas ni sillas.
- El expositor se compromete a dejar libres las áreas de tránsito y acceso.
- Mantener los espacios limpios, con mucha más exigencia en el área de gastrónomos.
- Dejar un depósito de \$100.00 (cien pesos) en garantía por cualquier desperfecto en las instalaciones. Si no se requiere, al final del encuentro regresaremos el monto aportado.
- Reportar cualquier anomalía: abuso de expositores, organizadores o subarrendamiento o cobro de personal ajeno al Comité Organizador.
- En caso del uso de Gas L. P. se revisará y actuará conforme al **Check list de revisión para instalación temporal de Gas L.P.**
- Desinfectar de manera periódica los espacios de venta.

3. Del personal que atienda el puesto de venta

- Todos los participantes el día **30 de abril del 2022** tomarán una **capacitación** correspondiente a **PROTECCIÓN CIVIL** en los horarios señalados en el punto 1.
- Sin excepción, deberá portar su gafete en lugar visible.
- En el área de gastrónomos: el personal que manipule los alimentos deberá vestir ropa blanca (bata), cofia y cubre boca. Obligado asignar a una persona para la cobranza.
- Cada expositor tendrá gel antibacterial en sus lugares de venta, deberá estar en un lugar visible y al alcance de las personas.
- Uso correcto y obligatorio de cubreboca.
- Evitar en la medida de lo posible el uso de artículos elaborados con UNICEL (platos, vasos, entre otros), tomando con antelación las precauciones necesarias para que sea sustituido por materiales biodegradables.

4. De los productos:

- Ser 100 % mexicanos.
- Los precios de los productos se sujetarán a la cultura de la economía solidaria, es decir que sean accesibles al público asistente.
- Colocar en lugar visible el precio de las artesanías, alimentos y bebidas.
- Queda estrictamente prohibida la venta de bebidas alcohólicas y sus derivadas. De contravenir lo anterior, se aplicará la sanción correspondiente.
- En esta edición "Son para Milo 2022", LOS GASTRONÓMOS podrán acompañar la venta de sus productos con bebidas típicas, siempre y cuando no sean alcohólicas.

5. Limpieza:

- Mantener limpia el área establecida durante su participación en el encuentro.
- Al término de cada jornada dejará su lugar impecable y con la mercancía y mobiliario bien cubiertos.
- Llevar utensilios de limpieza: escoba, cubeta, detergente, trapos, bolsas, líquidos desengrasantes, etc.
- Embolsar y depositar la basura generada a lo largo del día en el lugar que se le indique.
- En área de comidas, reiteramos que es indispensable que el personal porte ropa blanca (bata), cofia y cubre boca. Asimismo, asignar personal exclusivo para el manejo de dinero.
- Al finalizar el encuentro el espacio deberá ser entregado en las mismas condiciones que fue recibido.

6. Montaje, desmontaje; carga y descarga:

- El montaje podrá realizarlo de las 12:00 a las 17:00 horas del día 11 de mayo del presente año.
- La descarga y la carga será exclusivamente por las calles Vicente Villada y 5 de febrero, así podrán arribar a la explanada de la Alcaldía contando con 15 minutos máximo para la descarga y salida del vehículo.
- El desmontaje se llevará a cabo el 15 de mayo del presente año a partir de las 20:00 horas.
- En caso de haber alquilado mesas y sillas con el proveedor asignado, deberá entregar el mobiliario al responsable del servicio.

ENTERADO DEL PRESENTE REGLAMENTO, FIRMO DE CONFORMIDAD*

Nombre y firma:		
_	Fecha:	

La Comisión de Expositores está a cargo de:

Abigail Carreón Velázquez.

Celular: 5534978657 / Horario de atención: de 14:00 a 18:00 hrs.

Mireya Susano Sánchez:

Celular: 5529523044 / Horario de atención: de 18:00 a21:00 hrs.

^{*} De no cumplir con lo antes señalado, el Comité Organizador tiene toda la facultad de retirarme todas las facilidades para seguir participando en este encuentro, tanto en la emisión en curso como en posteriores.